

PARTIDO LA GRAN NICOYA
Cedula Jurídica 3-110-790586
Nicoya, Guanacaste

24 0308
26 FEB 24 AM 10:04
Tahona North
FINANC. PART. POLIT.



TN-PGN-003-2024
Viernes 23 de febrero de 2024
Nicoya, Guanacaste

Señor

Ronald Chacón Badilla
Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

Por medio de la presente el suscrito José Ángel Castro Rodríguez, Cedula 5-0376-0559, en calidad de Tesorero del Comité Ejecutivo Superior del Partido La Gran Nicoya. Con el propósito de cumplir con el artículo artículos 88 y 89 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

Se Informa que se hace entrega de:

- Reporte de contribuciones correspondiente al periodo del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024.
- Estados financieros del periodo del 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024.

Con sus debidos estados de cuenta, auxiliares y respectivas copias de libros contables.

Se suscribe,
Atentamente.

JOSE ANGEL CASTRO RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE ANGEL CASTRO RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.02.26 08:02:21 -06'00'

José Ángel Castro Rodríguez
Tesorero del Comité Ejecutivo Superior
Partido La Gran Nicoya

Cc. Archivo

Somos la Gran Nicoya, pueblo de tradición, somos chicha y chicheme
Hombres de maíz.

CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores:
Tribunal Supremo de Elecciones

La suscrita Contadora Pública Autorizada, con oficina en Horquetas de Sarapiquí, fue contratada por el señor **José Ángel Castro Rodríguez**, cedula de identidad No 5-0376-0559, mayor, soltero, vecino de Nicoya, Guanacaste, en calidad de Tesorero del Comité Ejecutivo Superior del **Partido La Gran Nicoya**, con cedula Jurídica **3-110-790586**, para certificar las cifras financieras consignadas en el Estado de Situación al 31 de enero de 2024, el Estado de Resultados al 31 de enero de 2024 y el Estado de cambios en el patrimonio al 31 de enero de 2024 y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de enero de 2024. La Administración del Partido **La Gran Nicoya** reconoce que es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base a las normas y reglamentos que los regulan.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, este conjunto de estados financieros está integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y sus notas explicativas a la fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración del **Partido La Gran Nicoya**.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular N.º 02: "Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación", y la circular N.º 14: "Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero", publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito informar al usuario que los importes mostrados en los estados financieros según los estados indicados en el primer párrafo fueron extraídos de los saldos de las cuentas contables al cierre del mes de enero de 2024, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la organización al periodo al 31 de enero de 2024 y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.

A continuación, se describen los procedimientos realizados para confirmar lo indicado en los párrafos anteriores:

- Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de activo, pasivo y patrimonio del Estado de Situación Financiera elaborados por el partido al 31 de enero de 2024, son los mismos que se encuentran registrados en el libro de inventario y balances que lleva la entidad según se indica en el Código de Comercio o marco legal aplicable.
- Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados elaborados por el partido al 31 de enero de 2024, son los mismos que se encuentran registrados en el libro de inventario y balances que lleva la entidad según se indica en el Código de Comercio o marco legal aplicable.
- Confirmé que los importes de cada uno de los elementos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en esos estados financieros totalicen apropiadamente cada grupo que lo integran.

Con base en los procedimientos anteriormente descritos, verifiqué que los importes y cuentas principales mostrados en el informe del estado de situación financiera del **Partido La Gran Nicoya** al 31 de enero de 2024 y en el estado de resultados por los meses terminados al 31 de enero de 2024, así como las cuentas contables que se indican en los elementos de estos son los que provienen de los registros principales que lleva la entidad a dicha fecha.

En virtud de lo anterior, certifico que los estados financieros que acompaño en los anexos con este informe, Estado de Situación Financiera al 31 de enero de 2024, el Estado de Resultados, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el período terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los libros contables físicos y registros contables que para su efecto lleva el **Partido La Gran Nicoya**, y tanto los importes ahí mostrados en cada uno de los elementos del activo, pasivo y patrimonio del Estado de situación financiera y los ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados no presentan diferencias con sus libros contables y reportes, por los periodos antes indicados y conforme con los saldos mostrados en las fuentes de los registros a la fecha en que se realiza esta certificación

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, y no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó, mi trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por el **Partido La Gran Nicoya** en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida, ni una revisión integral sobre esta. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Manifiesto que estoy facultada de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.º 1038 para emitir la presente certificación y declaro que soy independiente al cumplir con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley N.º 1038, los artículos 20 y 21 del Reglamento de la misma Ley y los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética establecidos en el Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del señor **Castro Rodríguez**, Tesorero del **Partido La Gran Nicoya**, para presentación de informes contables. Emitida en Horquetas de Sarapiquí el día 24 de febrero de 2024.

ANA MARIA BARRANTES SIBAJA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANA MARIA BARRANTES SIBAJA (FIRMA) Fecha: 2024.02.25 22:07:54 -06'00'

Nombre del CPN: ANA MARIA BARRANTES SIBAJA
Carné: 1339
Cédula: 270420111
Nombre del Cliente: Partido La Gran Nicoya
Identificación del cliente: 7117-90040
Origen de: Tribunal Supremo de Elecciones
Fecha: 25-02-2024 08:25:43 PM
Tipo de trabajo: 12.0012 Emisión de certificación sobre estados financieros de un organismo, entidad o persona específica de un estado extranjero
Timbre de IQS de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-25-200314

MSc. Ana María Barrantes Sibaja
Contador Público Autorizado No. 1339
Póliza de Fidelidad No.0116FIG07
Vence el 30 de setiembre del 2024
Timbre de 25.00 de Ley No.6663, Adherido y cancelado en el Original

24 0308

3



Partido La Gran Nicoya

INFORME CONTABLE

Período

**ENERO
2024**

Partido La Gran Nicoya
Cédula Jurídica 3-110-790586

REPORTE DE CONTRIBUYENTES
DEL 01 ENERO DE 2024 AL 31 DE ENERO DE 2024

DONACIONES EN EFECTIVO				
FECHA	DEPOSITO	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	MONTO
03/01/2024	19272480	Ricardo Cerdas Lopez	105930347	₡ 150,000.00
07/01/2024	55822295	Emilce Díaz Baltodano	501460829	₡ 23,000.00
11/01/2024	97792643	Maria Oviedo Vargas	105700562	₡ 100,000.00
12/01/2024	99138682	Maria Oviedo Vargas	105700562	₡ 50,000.00
15/01/2024	1322909	Bernal Herrera Montero	104530160	₡ 150,000.00
15/01/2024	1322909	Esteban Barboza Nuñez	401650457	₡ 20,000.00
15/01/2024	1322909	José María Gutierrez Gutierrez	104610499	₡ 50,000.00
15/01/2024	1322909	Irma Arguedas Negrini	104830499	₡ 50,000.00
15/01/2024	1322909	Maricris Castillo Hellmund	206280139	₡ 35,000.00
15/01/2024	1322909	Roxana Hidalgo Xirinachs	105970626	₡ 20,000.00
15/01/2024	1322909	Victor Hugo Acuña Ortega	103730844	₡ 100,000.00
15/01/2024	1322909	Rebeca Woodbridge Ortuño	110040461	₡ 80,000.00
15/01/2024	1322909	Camilo Retana Alvarado	111900679	₡ 100,000.00
15/01/2024	1322909	Edgar Roy Ramirez Briceño	103950157	₡ 30,000.00
15/01/2024	1322909	Mario Gerardo Salas Muñoz	104060434	₡ 100,000.00
15/01/2024	1322909	Maria del Carmen Araya Jimenez	105410261	₡ 40,000.00
15/01/2024	1322909	Patricia Quesada Villalobos	204220889	₡ 65,000.00
15/01/2024	1322909	Carlos Cortes Zuñiga	105880662	₡ 50,000.00
15/01/2024	1322909	Javier Tapia Valladares	800560025	₡ 15,000.00
15/01/2024	1322909	Patricia Zuñiga Sanchun	501770742	₡ 50,000.00
15/01/2024	1322909	Mauricio Molina Delgado	107140088	₡ 40,000.00
15/01/2024	1322909	Alexander Jimenez Matarrita	106070350	₡ 100,000.00
18/01/2024	EFECTIVO	Felipe Jimenez Matarrita	501190653	₡ 20,000.00
18/01/2024	54924912	Laura Vanessa Rivera Álvarez	112700077	₡ 20,000.00
19/01/2024	57378686	Diana Saenz Martinez	113670391	₡ 20,000.00
19/01/2024	59312977	Sonia Ching Cheng	503060687	₡ 20,000.00

19/01/2024	57998138	Maria Luisa Arias Castro	900620339	₡	20,000.00
19/01/2024	99193618	Jeannette Rodriguez Alpizar	502860754	₡	20,000.00
22/01/2024	58340237	Hellen Jimenez Quiros	111250197	₡	20,000.00
22/01/2024	56231497	Sebastian Jose Moreno	603370393	₡	20,000.00
22/01/2024	52033913	Sandra Maria Muñoz Ruiz	502310940	₡	80,000.00
22/01/2024	54402651	Nelson Gerardo Matarrita Briceño	503170324	₡	20,000.00
22/01/2024	92167184	Martin Daniel Richard Paradis	800900792	₡	20,000.00
23/01/2024	EFFECTIVO	Luis Enrique Méndez Briones	502600386	₡	20,000.00
24/01/2024	94144402	Yesenia Rojas Mora	503590074	₡	12,000.00
24/01/2024	58511357	Elber Peralta Gomez	501350018	₡	3,500.00
26/01/2024	55372360	Aida Masis Araya	105450156	₡	30,000.00
26/01/2024	53776214	Silvia Gutierrez Oviedo	401650234	₡	50,000.00
26/01/2024	51263211	Maria Yalile Toruño Mora	502210252	₡	60,000.00
29/01/2024	50382644	Marco Antonio Rodriguez Li	502810913	₡	40,000.00
29/01/2024	56198555	Ana Patricia Ruiz Cambronero	108340245	₡	25,000.00
29/01/2024	57706224	Emilce Diaz Baltodano	501460829	₡	20,000.00
29/01/2024	99091554	Felix Pedro Medina Caravaca	502280146	₡	20,000.00
29/01/2024	52884137	Mario Salazar Espinoza	503780476	₡	50,000.00
29/01/2024	53068022	Iliana Patricia Fajardo	503370927	₡	20,000.00
29/01/2024	58041643	Maria Ester Carmona Ruiz	504300542	₡	20,000.00
29/01/2024	99183878	Yesenia Rojas Mora	503590074	₡	40,000.00
29/01/2024	58298276	Evelin Briones Carrillo	503950632	₡	20,000.00
29/01/2024	58401768	Adriana Camareno Rodriguez	503080735	₡	20,000.00
29/01/2024	99247866	Martin Daniel Richard Paradis	800900792	₡	20,000.00
29/01/2024	99249688	Martin Daniel Richard Paradis	800900792	₡	20,000.00
29/01/2024	53671751	Adriana Camareno Rodriguez	503080735	₡	20,000.00
29/01/2024	53193491	Denis Rodolfo Morera	503800285	₡	20,000.00
29/01/2024	52483288	Dennis Mauricio Pérez Hernandez	110860511	₡	40,000.00
29/01/2024	52687541	Dainer Fonseca Elizondo	503950344	₡	2,000.00
29/01/2024	52687993	Dainer Fonseca Elizondo	503950344	₡	18,000.00
29/01/2024	53353337	Jarbey Luis Rojas Vargas	701210607	₡	40,000.00
29/01/2024	50069168	José Castro Rodriguez	503760559	₡	20,000.00
30/01/2024	58004467	Silvia Gutierrez Oviedo	401650234	₡	20,000.00

30/01/2024	52618684	Adonay Zuñiga Juarez	502420354	₡	20,000.00
30/01/2024	EFFECTIVO	Johel Arias Leal	503660892	₡	40,000.00
TOTAL				₡	2,428,500.00

DONACIONES EN ESPECIE					
FECHA	DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	MONTO	
31/01/2024	ESPECIE	Mario Humberto Salazar Espinoza	503780476	₡ 1,019.18	
01/02/2024	ESPECIE	Silvia Gutiérrez Oviedo	401650234	₡ 932.14	
02/02/2024	ESPECIE	Esteban Fajardo Barrantes	503830166	₡ 424.66	
03/02/2024	ESPECIE	Carlos Armando Martinez Arias	503370263	₡ 32.88	
04/02/2024	ESPECIE	Maria Virginia Arias Arrieta	203650918	₡ 575.34	
05/02/2024	ESPECIE	Kenneth Vinicio Araya Chavarria	504260575	₡ 401.97	
TOTAL				₡	3,386.16

INGRID DAYANA
VENEGAS
VALVERDE
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
INGRID DAYANA VENEGAS
VALVERDE (FIRMA)
Fecha: 2024.02.25
22:00:49 -06'00'

MSc. Ingrid Venegas Valverde
Contadora Privada N° 35137

JOSE ANGEL
CASTRO
RODRIGUEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
JOSE ANGEL CASTRO
RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.02.26
08:03:05 -06'00'

José Ángel Castro Rodríguez
Tesorero

ANA MARIA
BARRANTES
SIBAJA (FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANA MARIA
BARRANTES SIBAJA
(FIRMA)
Fecha: 2024.02.25
22:08:31 -06'00'

Partido La Gran Nicoya
Cédula Jurídica 3-110-790586

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE ENERO DE 2024

		NOTAS	ENERO 2024
1	ACTIVO CIRCULANTE		
10	CAJA CHICA	1	
10-01	Caja Principal		500,000.00
	TOTAL DE CAJA CHICA		500,000.00
11	BANCOS	1	
11-01	BN Cuenta 5675-2		543,198.80
11-02	BN Cuenta 5725-2		2,626,599.96
	TOTAL DE BANCOS		3,169,798.76
13	CUENTAS POR COBRAR	2	
13-01	Cuentas por cobrar		531,100.00
	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR		531,100.00
14	GASTOS DIFERIDOS	3	
14-01	Gastos Pagados por Adelantado		6,573,625.00
	TOTAL DE GASTOS DIFERIDOS		6,573,625.00
	TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE		10,774,523.76
2	ACTIVO FJO	4	
	TOTAL DE ACTIVO FJO		0.00
	TOTAL DE ACTIVOS		10,774,523.76
	PASIVOS		
5	PASIVOS CIRCULANTE		
50	EFFECTOS POR PAGAR		0.00
51	CUENTAS POR PAGAR	5	
51-01	Militantes		10,397,300.00
	TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR		10,397,300.00
55	GASTOS ACUMULADOS P/PAGAR		
55-02	Gastos acumulados por pagar		-
	TOTAL DE GASTOS ACUMULADOS P/PAGAR		-
	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTE		10,397,300.00
	TOTAL DE PASIVOS		10,397,300.00

7	PATRIMONIO		
70	DONACIONES	6	
70-01	Donaciones campaña anterior		7,354,200.00
70-02	Donaciones campaña actual		2,785,400.00
70-04	Donaciones en especie campaña actual		4,472.82
	TOTAL DE DONACIONES		10,144,072.82
71	SUPERAVIT O DEFICIT	7	
71-01	Superavit o deficit periodo anterior		(2,854,345.95)
71-02	Superavit o deficit periodo actual		(6,912,503.11)
	TOTAL DE SUPERAVIT O DEFICIT		(9,766,849.06)
	TOTAL DE PATRIMONIO		377,223.76
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO			10,774,523.76

INGRID DAYANA VENEGAS VALVERDE (FIRMA)
 MS.c. Ingrid Venegas Valverde
 Contadora Privada N° 35137

Firmado digitalmente por
 INGRID DAYANA VENEGAS
 VALVERDE (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.25 22:01:17
 -06'00'

JOSE ANGEL CASTRO RODRIGUEZ (FIRMA)
 José Ángel Castro Rodríguez
 Tesorero

Firmado digitalmente
 por JOSE ANGEL CASTRO
 RODRIGUEZ (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.26
 08:03:24 -06'00'

Ced. 3110790388

LA GRAN NICOYA
 Administración: Tribunal Supremo de Elecciones

Registro Profesional: 35137
 Contador: VENEGAS VALVERDE
 INGRID DAYANA

Estado de Situación Financiera
 2024-02-25 17:01:38 -0600



TIMBRE 250.0 COLONES

VERIFICACIÓN: RuDZMIZT
<https://timbres.contador.co.cr>

ANA MARIA BARRANTES SIBAJA (FIRMA)

Firmado digitalmente
 por ANA MARIA
 BARRANTES SIBAJA
 (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.25
 22:09:04 -06'00'

Partido La Gran Nicoya
Cédula Jurídica 3-110-790586

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE ENERO DE 2024

CODIGO	DESCRIPCION	NOTAS	ENERO 2024	TOTAL ACUMULADO
	INGRESOS	8	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
	OTROS INGRESOS			<u>0.00</u>
	TOTAL DE PRODUCTOS E INGRESOS		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
9	GASTOS	9		
90	GASTOS DE ORGANIZACIÓN, OPERACIONAL, TECNICO, FUNCIONAL, ADMINISTRATIVO.		<u>1,628,539.20</u>	<u>4,817,703.11</u>
90-0700	Servicios especiales		-	460,000.00
90-1200	Transporte		-	120,000.00
90-1300	Papelería y Útiles de Oficina		600.00	115,099.97
90-1400	Honorarios profesionales		-	1,055,649.78
90-1800	Comunicaciones		-	-
90-2200	Comisiones pagadas		8,400.00	16,142.50
90-2300	Intereses pagados		3,386.16	4,472.82
90-2500	Arrendamiento		330,000.00	660,000.00
90-3300	Integración, comites, asambleas		23,350.00	23,350.00
90-3500	Signos externos		1,262,803.04	2,362,988.04
91	GASTOS DE PROPAGANDA		<u>1,744,500.00</u>	<u>2,094,800.00</u>
91-0600	Volantes			276,850.00
91-0700	Uso de altoparlantes		169,500.00	242,950.00
91-0900	Internet (Redes sociales)		1,575,000.00	1,575,000.00
	TOTAL DE GASTOS		<u>3,373,039.20</u>	<u>6,912,503.11</u>
	SUPERAVIT O DEFICIT DEL PERIODO		<u>(3,373,039.20)</u>	<u>(6,912,503.11)</u>

INGRID DAYANA
VENEGAS
VALVERDE (FIRMA)

Firmado digitalmente
por INGRID DAYANA
VENEGAS VALVERDE
(FIRMA)
Fecha: 2024.02.25
22:01:35 -06'00'

MSc. Ingrid Venegas Valverde
Contadora Privada N° 35137

JOSE ANGEL
CASTRO
RODRIGUEZ
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
JOSE ANGEL CASTRO
RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.02.26
08:03:43 -06'00'

José Ángel Castro Rodríguez
Tesorero

Céd. 3110790586
LA GRAN NICOYA
Asociación Tribunal Registral de
DICCIONES
Registro Profesional: 35137
Contador: VENEGAS VALVERDE
INGRID DAYANA
Estado de Resultados Integral
2024-02-25 17:01:38 -0600



TIMBRE 250.0 COLONES



VERIFICACIÓN: RuDZMIZT
<https://timbres.scribdor.co.cr>

ANA MARIA
BARRANTES
SIBAJA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANA MARIA
BARRANTES SIBAJA
(FIRMA)
Fecha: 2024.02.25
22:09:33 -06'00'

Partido La Gran Nicoya
Cédula Jurídica 3-110-790586

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE ENERO DE 2024

Descripción	ENERO 2024
PARTIDAS QUE NO REQUIEREN UTILIZACIÓN DE EFECTIVO:	
Superavit o deficit del periodo	(3,373,039.20)
Depreciacion de activos	0.00
Gastos acumulados p/pagar	0.00
Donaciones en especies	3,386.16
Efectivo Antes de Cambios en el Capital de Trabajo	(3,369,653.04)
ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:	
(-) Aumento de Gastos Pagados por Adelantado	(4,249,322.00)
(+) Cuentas por pagar	7,364,300.00
EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,114,978.00
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
(+) Aumento de donaciones	2,428,500.00
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,428,500.00
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DEL PERIODO	2,173,824.96
EFFECTIVO AL INICIO DEL MES	1,495,973.80
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	3,669,798.76

INGRID DAYANA VENEGAS VALVERDE (FIRMA)
Firmado digitalmente por INGRID DAYANA VENEGAS VALVERDE (FIRMA)
Fecha: 2024.02.25 22:01:52 -06'00'
MSc. Ingrid Venegas Valverde
Contadora Privada N° 35137

JOSE ANGEL CASTRO RODRIGUEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE ANGEL CASTRO RODRIGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.02.26 08:04:01 -06'00'
José Ángel Castro Rodriguez
Tesorero

CAC 3110790586
LA GRAN NICOYA
Atención: Tribunal Supremo de Elecciones
Registro Profesional: 35137
Contador: VENEGAS VALVERDE INGRID DAYANA
Estado de Papeles de Elecciones
2024-02-25 17:41:00 -0600



TIMBRE 250.0 COLONES



VERIFICACIÓN: RU0ZMIZT
<http://timbres.contador.co.cr>

ANA MARIA BARRANTE S SIBAJA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANA MARIA BARRANTES SIBAJA (FIRMA)
Fecha: 2024.02.25 22:11:43 -06'00'

Partido La Gran Nicoya
Cédula Jurídica 3-110-790586

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE ENERO DE 2024

	DONACIONES CAMPAÑAS ACTUAL	DONACIONES CAMPAÑAS ANTERIORES	SUPERÁVIT O PERDIDA CAMPAÑAS ANTERIORES	SUPERÁVIT O PERDIDA CAMPAÑAS ACTUAL	TOTAL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	357,986.66	7,354,200.00	(2,854,345.95)	(3,539,463.91)	1,318,376.80
Donacion en efectivo	2,428,500.00				2,428,500.00
Donacion en especie	3,386.16				3,386.16
Resultados del mes				(3,373,039.20)	(3,373,039.20)
SALDO AL 31 DE ENERO DE 2024	2,789,872.82	7,354,200.00	(2,854,345.95)	(6,912,503.11)	377,223.76

INGRID DAYANA VENEGAS VALVERDE (FIRMA)
 Firmado digitalmente por INGRID DAYANA VENEGAS VALVERDE (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.25 22:02:13 -06'00'

MSc. Ingrid Venegas Valverde
 Contadora Privada N° 35137

JOSE ANGEL CASTRO RODRIGUEZ (FIRMA)
 Firmado digitalmente por JOSE ANGEL CASTRO RODRIGUEZ (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.26 08:04:27 -06'00'

José Ángel Castro Rodríguez
 Tesorero

Céd. 3110790586
LA GRAN NICOYA
 Atención: Tribunal Superior de Elecciones
 Registro Profesional: 22137
 Contador: VENEGAS VALVERDE INGRID DAYANA
 Estado de Cambio en el Patrimonio
 2024-02-25 17:01:29 -06:00



TIMBRE 250.0 COLONES

VERIFICACIÓN: RvDZMLZT
<https://timbres.contador.co.cr>

ANA MARIA BARRANTES SIBAJA (FIRMA)
 Firmado digitalmente por ANA MARIA BARRANTES SIBAJA (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.25 22:12:19 -06'00'

LA GRAN NICOYA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de enero de 2024

A. Organización

El Partido La Gran Nicoya, cédula jurídica 3-110-790586, fue constituido en la Provincia de Guanacaste, Cantón de Nicoya el 03 de noviembre del 2018, e inscrito en el Folio 304 del Tomo I de Partidos Políticos. Resolución DGRE-138-DRPP-2019, 21-05-2019. Inscrito a escala Cantonal, el cual se rige por principios doctrinales. El Partido La Gran Nicoya, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por leyes que regulan los partidos políticos en la República de Costa Rica.

El domicilio legal del Partido para fines de convocatoria a sus órganos, recibir notificaciones oficiales y demás efectos legales, se encuentra en el cantón de Nicoya, Provincia de Guanacaste, propiamente en Nicoya Guanacaste, Barrio Chorotega, del Estadio Chorotega doscientos metros oeste y cien metros sur.

Está constituido por una Comité Ejecutivo Superior que lo conforman por nueve propietarios y nueve suplentes y su patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos.

La elaboración y presentación de la información financiera, debe cumplir con los requerimientos establecidos por el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

B. Políticas Contables

(i) Base de Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros del Partido Político La Gran Nicoya han sido preparados de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos.

El Plan de Cuentas utilizado por el Partido, se sustenta respectivamente de conformidad con el Cuadro y el Manual de Cuentas dictado por el Tribunal Supremo de Elecciones, anexo A del Reglamento sobre el financiamiento de los Partidos Políticos, Publicado en La Gaceta n.º 210 de 29 de octubre de 2009.

El tratamiento contable aplicable se define en la sección I del Reglamento sobre el financiamiento de los Partidos Políticos, donde establece que el Partido Político debe consignar en forma clara y precisa las operaciones y su situación económica.

(ii) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Actualmente el Partido La Gran Nicoya no posee cuentas en moneda extranjera.

(iii) Periodo económico

El periodo económico de operaciones del Partido La Gran Nicoya comprende del 01 de julio de un año al 30 de junio del siguiente año.

C. Instrumentos financieros

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprenderán las existencias de billetes y monedas nacionales y extranjeras, situados en la caja chica o en las cuentas de bancos de la Organización.

Incluye el fondo fijo o caja chica, constituidos para afrontar gastos, el cual debe ser repuesto según el tratamiento aplicable.

ii. Cuentas por pagar

La partida de cuentas por pagar se constituye por deudas adquiridas por el Partido La Gran Nicoya, los cuales se generaron producto de la campaña electoral del periodo 2020.

iii. Patrimonio

El patrimonio se compone por las contribuciones y donaciones de las personas físicas, los bienes y demás los recursos que se encuentran avalados por el estatuto, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral.

iv. Donaciones

Las donaciones recibidas por el Partido La Gran Nicoya se encuentran registradas y respaldadas con depósito bancario del dinero en caso de las donaciones en efectivo, asimismo toda contribución en especie dada por los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan con todos los datos expresamente estipulados en la normativa electoral.

NOTA 1. Efectivos o Equivalentes de efectivo.

A continuación, se muestra el detalle del efectivo y equivalentes presentes en los Estados Financieros del Partido La Gran Nicoya al 31 de enero de 2024:

Caja y Bancos	31/01/2024
Caja Chica	¢ 500,000.00
Banco Nacional Cuenta 5675-2	¢ 543,198.80
Banco Nacional Cuenta 5725-2	¢ 2,626,599.96
Total Caja y Bancos	¢ 3,669,798.76

NOTA 2. Cuentas por cobrar

Al 31 de enero de 2024, la agrupación política denominada Partido la Gran Nicoya, presentada el siguiente dato.

Cuentas por cobrar	31/01/2024
Jonathan Guevara Duran	¢ 531,100.00
Total Cuentas por cobrar	¢ 531,100.00

La presente partida se genero producto de un pago doble de una factura de bienes adquiridos por el partido, se espera la recuperación de la misma.

NOTA 3. Gastos Diferidos

Al 31 de enero de 2024, la agrupación política denominada Partido la Gran Nicoya, presentada el siguiente dato.

Gastos Diferidos		
Nº	NOMBRE COMPLETO	MONTO
1	AD Soluciones Empresariales S.A	¢ 565 000,00
2	Merchea y Asociados S.A	¢ 556 525,00
3	Merchea y Asociados S.A	¢ 3 647 100,00
4	Creativa Comunicativa CR S.A	¢ 1 575 000,00
5	Ada Marling Ortega Duarte	¢ 230 000,00
TOTAL		¢ 6 573 625,00

NOTA 4. Activo Fijo

Al 31 de enero de 2024, la agrupación política denominada Partido La Gran Nicoya, no registra activos fijos.

NOTA 5. Pasivos Circulante**Cuentas por Pagar**

Al 31 de enero de 2024, el Partido La Gran Nicoya en cuentas por pagar presente en el Balance de situación, se detalla a continuación el componente de dicha partida.

Cuentas por Pagar Militantes		
Nº	NOMBRE COMPLETO	31/01/2024
1	José Antonio Mora Gutiérrez	₡ 300 000,00
2	Mario Humberto Salazar Espinoza	₡1 200 000,00
3	Silvia Gutiérrez Oviedo	₡2 033 000,00
4	Esteban Fajardo Barrantes	₡ 500 000,00
5	Daniel Rodrigo Salazar Gutiérrez	₡2 000 000,00
6	Danier Jesús Fonseca Elizondo	₡1 600 000,00
7	Carlos Armando Martínez Arias	₡1 200 000,00
8	María Virginia Arias Arrieta	₡1 000 000,00
9	Kenneth Vinicio Araya Chavarria	₡ 564 300,00
TOTAL		₡ 10 397 300,00

NOTA 6. Donaciones**Donaciones campaña anterior**

Durante **periodos anteriores** el Partido La Gran Nicoya registra las siguientes donaciones en efectivo y en especie que se detallan a continuación.

Periodo	Tipo de Donación	Monto
2019-2020	Donaciones en efectivo	₡3,153,000.00
2020-2021	Donaciones en efectivo	₡1,221,400.00
2021-2022	Donaciones en efectivo	₡2,005,200.00
2022-2023	Donaciones en efectivo	₡ 974,600.00
Total		₡7,354,200.00

Donaciones campaña actual

Al 31 de enero de 2024, el Partido La Gran Nicoya recibió por concepto de **donación en efectivo** el siguiente monto, detallado a continuación.

DONACIONES EN EFECTIVO					
FECHA	DEPOSITO	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA		MONTO
11/07/2023	2306632	Alanis Maria Lippi Solano	504500526	₡	50,000.00
11/07/2023	2306634	Alanis Maria Lippi Solano	504500526	₡	50,000.00
01/08/2023	2308039	Marjorie Francisca Torres	501230421	₡	15,000.00
04/08/2023	2308256	Alanis Maria Lippi Solano	504500526	₡	50,000.00
04/08/2023	2308259	Alanis Maria Lippi Solano	504500526	₡	25,900.00
30/11/2023	55773997	Elbert Peralta Gómez	501350018	₡	1,000.00
30/11/2023	55802919	Jarbey Lusi Rojas Vargas	701210607	₡	5,000.00
12/12/2023	59529964	Sandra Maria Muñoz Ruiz	502310940	₡	100,000.00
13/12/2023	59768508	Dennis Mauricio Pérez Hernandez	110860511	₡	25,000.00
20/12/2023	54045142	Ileana Patricia Áviles Mayorga	109110512	₡	35,000.00
03/01/2024	19272480	Ricardo Cerdas Lopez	105930347	₡	150,000.00
07/01/2024	55822295	Emilce Díaz Baltodano	501460829	₡	23,000.00
11/01/2024	97792643	Maria Oviedo Vargas	105700562	₡	100,000.00
12/01/2024	99138682	Maria Oviedo Vargas	105700562	₡	50,000.00
15/01/2024	1322909	Bernal Herrera Montero	104530160	₡	150,000.00
15/01/2024	1322909	Esteban Barboza Nuñez	401650457	₡	20,000.00
15/01/2024	1322909	José María Gutierrez Gutierrez	104610499	₡	50,000.00
15/01/2024	1322909	Irma Arguedas Negrini	104830499	₡	50,000.00
15/01/2024	1322909	Maricris Castillo Hellmund	206280139	₡	35,000.00
15/01/2024	1322909	Roxana Hidalgo Xirinachs	105970626	₡	20,000.00
15/01/2024	1322909	Victor Hugo Acuña Ortega	103730844	₡	100,000.00
15/01/2024	1322909	Rebeca Woodbridge Ortuño	110040461	₡	80,000.00
15/01/2024	1322909	Camilo Retana Alvarado	111900679	₡	100,000.00
15/01/2024	1322909	Edgar Roy Ramirez Briceño	103950157	₡	30,000.00
15/01/2024	1322909	Mario Gerardo Salas Muñoz	104060434	₡	100,000.00
15/01/2024	1322909	Maria del Carmen Araya Jimenez	105410261	₡	40,000.00
15/01/2024	1322909	Patricia Quesada Villalobos	204220889	₡	65,000.00
15/01/2024	1322909	Carlos Cortes Zuñiga	105880662	₡	50,000.00
15/01/2024	1322909	Javier Tapia Valladares	800560025	₡	15,000.00
15/01/2024	1322909	Patricia Zuñiga Sanchun	501770742	₡	50,000.00
15/01/2024	1322909	Mauricio Molina Delgado	107140088	₡	40,000.00
15/01/2024	1322909	Alexander Jimenez Matarrita	106070350	₡	100,000.00
18/01/2024	EFECTIVO	Felipe Jimenez Matarrita	501190653	₡	20,000.00
18/01/2024	54924912	Laura Vanessa Rivera Álvarez	112700077	₡	20,000.00
19/01/2024	57378686	Diana Saenz Martinez	113670391	₡	20,000.00
19/01/2024	59312977	Sonia Ching Cheng	503060687	₡	20,000.00
19/01/2024	57998138	Maria Luisa Arias Castro	900620339	₡	20,000.00
19/01/2024	99193618	Jeannette Rodriguez Alpizar	502860754	₡	20,000.00

22/01/2024	58340237	Hellen Jimenez Quiros	111250197	₡	20,000.00
22/01/2024	56231497	Sebastian Jose Moreno	603370393	₡	20,000.00
22/01/2024	52033913	Sandra Maria Muñoz Ruiz	502310940	₡	80,000.00
22/01/2024	54402651	Nelson Gerardo Matarrita Briceño	503170324	₡	20,000.00
22/01/2024	92167184	Martin Daniel Richard Paradis	800900792	₡	20,000.00
23/01/2024	EFFECTIVO	Luis Enrique Méndez Briones	502600386	₡	20,000.00
24/01/2024	94144402	Yesenia Rojas Mora	503590074	₡	12,000.00
24/01/2024	58511357	Elber Peralta Gomez	501350018	₡	3,500.00
26/01/2024	55372360	Aida Masis Araya	105450156	₡	30,000.00
26/01/2024	53776214	Silvia Gutierrez Oviedo	401650234	₡	50,000.00
26/01/2024	51263211	Maria Yalile Toruño Mora	502210252	₡	60,000.00
29/01/2024	50382644	Marco Antonio Rodriguez Li	502810913	₡	40,000.00
29/01/2024	56198555	Ana Patricia Ruiz Cambroner	108340245	₡	25,000.00
29/01/2024	57706224	Emilce Diaz Baltodano	501460829	₡	20,000.00
29/01/2024	99091554	Felix Pedro Medina Caravaca	502280146	₡	20,000.00
29/01/2024	52884137	Mario Salazar Espinoza	503780476	₡	50,000.00
29/01/2024	53068022	Iliana Patricia Fajardo	503370927	₡	20,000.00
29/01/2024	58041643	Maria Ester Carmona Ruiz	504300542	₡	20,000.00
29/01/2024	99183878	Yesenia Rojas Mora	503590074	₡	40,000.00
29/01/2024	58298276	Evelin Briones Carrillo	503950632	₡	20,000.00
29/01/2024	58401768	Adriana Camareno Rodriguez	503080735	₡	20,000.00
29/01/2024	99247866	Martin Daniel Richard Paradis	800900792	₡	20,000.00
29/01/2024	99249688	Martin Daniel Richard Paradis	800900792	₡	20,000.00
29/01/2024	53671751	Adriana Camareno Rodriguez	503080735	₡	20,000.00
29/01/2024	53193491	Denis Rodolfo Morera	503800285	₡	20,000.00
29/01/2024	52483288	Dennis Mauricio Pérez Hernandez	110860511	₡	40,000.00
29/01/2024	52687541	Dainer Fonseca Elizondo	503950344	₡	2,000.00
29/01/2024	52687993	Dainer Fonseca Elizondo	503950344	₡	18,000.00
29/01/2024	53353337	Jarbey Luis Rojas Vargas	701210607	₡	40,000.00
29/01/2024	50069168	José Castro Rodriguez	503760559	₡	20,000.00
30/01/2024	58004467	Silvia Gutierrez Oviedo	401650234	₡	20,000.00
30/01/2024	52618684	Adonay Zuñiga Juarez	502420354	₡	20,000.00
30/01/2024	EFFECTIVO	Johel Arias Leal	503660892	₡	40,000.00
TOTAL				₡	2,785,400.00

Al 31 de enero de 2024, el partido La Gran Nicoya recibió por concepto de **donación en especie** el siguiente monto, detallado a continuación.

DONACIONES EN ESPECIE				
FECHA		NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	MONTO
31/12/2023	ESPECIE	Mario Humberto Salazar Espinoza	503780476	₡ 624,66

31/12/2023	ESPECIE	Silvia Gutiérrez Oviedo	401650234	₡ 311,32
31/12/2023	ESPECIE	Esteban Fajardo Barrantes	503830166	₡ 150,68
31/01/2024	ESPECIE	Mario Humberto Salazar Espinoza	503780476	₡ 1 019,18
01/02/2024	ESPECIE	Silvia Gutiérrez Oviedo	401650234	₡ 932,14
02/02/2024	ESPECIE	Esteban Fajardo Barrantes	503830166	₡ 424,66
03/02/2024	ESPECIE	Carlos Armando Martínez Arias	503370263	₡ 32,88
04/02/2024	ESPECIE	María Virginia Arias Arrieta	203650918	₡ 575,34
05/02/2024	ESPECIE	Kenneth Vinicio Araya Chavarría	504260575	₡ 401,97
TOTAL				₡ 4 472,82

NOTA 7. Superávit o deficit Campaña anterior

Se presenta en esta nota el deficit de Campaña anterior correspondiente al resultado de operaciones efectuadas en periodos de periodos anteriores, los cuales se representan de forma acumulativa en los Estados Financieros de la organización.

Superavit o deficit periodo anterior	
Perdida periodo 2019-2020	₡ (9,724,230.13)
Perdida periodo 2020-2021	₡ (935,120.00)
Perdida periodo 2021-2022	₡ (645,000.00)
Perdida periodo 2022-2023	₡ 8,450,004.18
Total de superavit o deficit periodo anterior	₡ (2,854,345.95)

NOTA 8. Productos e Ingresos

Del periodo que inicia el 01 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024 el Partido La Gran Nicoya no acumula productos e ingresos.

NOTA 9. Gastos

Al 31 de enero de 2024, el Partido La Gran Nicoya incurrió en gastos, se muestra detalle a continuación.

GASTOS DE ORGANIZACIÓN	ENERO 2024	Acumulado
Servicios especiales	₡ 0.00	₡ 460,000.00
Transporte	₡ 0.00	₡ 120,000.00
Papelería y Útiles de Oficina	₡ 600.00	₡ 115,099.97
Honorarios profesionales	₡ 0.00	₡ 1,055,649.78
Comunicaciones	₡ 0.00	₡ 0.00
Comisiones pagadas	₡ 8,400.00	₡ 16,142.50
Intereses pagados	₡ 3,386.16	₡ 4,472.82
Arrendamiento	₡ 330,000.00	₡ 660,000.00

Integracion, comites, asambleas	₡ 23,350.00	₡ 23,350.00
Signos externos	₡ 1,262,803.04	₡ 2,362,988.04
TOTAL DE GASTOS DE ORGANIZACIÓN	₡ 1,628,539.20	₡ 4,817,703.11

GASTOS DE PROPAGANDA	ENERO 2024	Acumulado
Volantes	₡ 0.00	₡ 276,850.00
Uso de altoparlantes	₡ 169,500.00	₡ 242,950.00
Internet (Redes sociales)	₡ 1,575,000.00	₡ 1,575,000.00
TOTAL DE GASTOS DE PROPAGANDA	₡ 169,500.00	₡ 2,094,800.00

Objetivos, políticas y procesos generales

El Comité Ejecutivo Superior Nacional tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas para la gestión del riesgo del Partido. Al mismo tiempo que conserva la responsabilidad última de ellas, ha delegado la autoridad para el diseño y operación de procesos que garanticen la aplicación efectiva de los objetivos y políticas financieras del Partido. La Junta recibe informes a través de los cuales revisa la efectividad de los procesos puestos en marcha y lo adecuado de los objetivos y políticas propuestos.

El objetivo general del Comité Ejecutivo Superior Nacional es el establecer políticas que buscan reducir los riesgos en la medida de lo posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad del Partido

JOSE ANGEL
CASTRO
RODRIGUEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por JOSE
ANGEL CASTRO RODRIGUEZ
(FIRMA)
Fecha: 2024.02.26 08:05:33 -06'00'

José Ángel Castro Rodríguez
Tesorero del Comité Ejecutivo Superior
Partido La Gran Nicoya

INGRID DAYANA
VENEGAS
VALVERDE (FIRMA)

Firmado digitalmente por
INGRID DAYANA VENEGAS
VALVERDE (FIRMA)
Fecha: 2024.02.25 22:02:37
-06'00'

MSc. Ingrid Venegas Valverde
Contadora Privada N° 35137



ANA MARIA
BARRANTES
SIBAJA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANA MARIA
BARRANTES SIBAJA
(FIRMA)
Fecha: 2024.02.25
22:12:57 -06'00'